



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el **CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL "CORNELIO IZQUIERDO"**, ubicado en el cantón Isabela, provincia de Galápagos, fue creado el 17 de abril de 1957, según Resolución Ministerial 283, motivo que congrega a sus integrantes para conmemorar el **QUINCUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de vida institucional;

Que, es encomiable la gestión implementada por el personal docente y administrativo, generando un nivel académico acorde con las exigencias actuales, basado en una propuesta educativa con amplia visión social, compromiso y profesionalismo, que armoniza con los valores éticos, morales, intelectuales y humanísticos que promueve la Institución;

Que, es deber de la Asamblea Nacional destacar y hacer público el reconocimiento a los directivos, personal docente y administrativo que conforman el Centro de Educación Básica Fiscomisional "Cornelio Izquierdo", por su aporte significativo en el ámbito educativo; y,


En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades, personal docente, administrativo, educandos y padres de familia que integran el **CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL "CORNELIO IZQUIERDO"**, con ocasión de conmemorar el **QUINCUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de fundación, hecho que concita el regocijo y homenaje de la comunidad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de septiembre de dos mil once.


FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente


DRA. LIBIA RIVAS O.
Prosecretaria General